



Liceo Politécnico El Señor de Renca
Equipo de Formación y Convivencia Escolar



PLAN DE GESTIÓN ALIANZA COLEGIO-FAMILIA

LICEO POLITÉCNICO EL SEÑOR DE RENCA

2026



MARCO TEÓRICO: ALIANZA FAMILIA - ESCUELA

La alianza entre la familia y la escuela constituye un pilar fundamental en el proceso educativo de los estudiantes. Diversos estudios coinciden en que una relación colaborativa y efectiva entre ambos contextos favorece el desarrollo integral del niño, mejora su rendimiento académico, fortalece su autoestima y contribuye a la construcción de una comunidad educativa más cohesionada.

Fundamentos Teóricos

Teoría ecológica del desarrollo humano (Bronfenbrenner, 1979)

La teoría ecológica de Bronfenbrenner plantea que el desarrollo del niño ocurre dentro de sistemas interrelacionados, siendo el microsistema —formado por la familia y la escuela— el entorno más cercano e influyente. La interacción entre estos contextos, a la que llama mesosistema, es crucial: cuanto mayor sea la conexión y coherencia entre ambos, mayor será el soporte para el desarrollo del niño.

Enfoque de la coeducación

Desde una perspectiva pedagógica, la coeducación implica que educar no es una tarea exclusiva de la escuela, sino compartida con la familia. Se propone una corresponsabilidad en el proceso formativo, donde la comunicación, la colaboración y el respeto mutuo son esenciales para potenciar el aprendizaje.

Pedagogía del vínculo y la participación (Freire, 1970)

Paulo Freire defiende una educación dialógica, donde las relaciones no son jerárquicas, sino horizontales. Aplicado al contexto familia-escuela, esto implica una relación basada en el respeto, la escucha activa y la participación de los padres y madres en la toma de decisiones educativas, reconociendo sus saberes y experiencias como valiosos.



Beneficios de la alianza familia-escuela

Mejora del rendimiento académico: Numerosas investigaciones demuestran que el involucramiento familiar tiene una correlación positiva con el desempeño escolar.

Disminución del ausentismo y la deserción escolar.

Fortalecimiento de habilidades socioemocionales del estudiante.

Mayor cohesión y sentido de comunidad educativa.

Prevención de conflictos escolares mediante una comunicación fluida entre docentes y familias.

Obstáculos comunes

Falta de comunicación o comunicación ineficaz.

Baja participación de las familias por razones laborales, culturales o sociales.

Percepciones jerárquicas de la relación escuela-familia.

Escasa formación docente para fomentar el vínculo con las familias.

Estrategias para fortalecer la alianza

Implementación de escuelas para padres y talleres formativos.

Canales de comunicación abiertos, como reuniones periódicas, plataformas digitales, agendas escolares, etc.

Espacios de participación activa en proyectos escolares.

Reconocimiento del contexto sociocultural de las familias.

La alianza entre la familia y la escuela no debe verse como una opción, sino como una necesidad dentro del sistema educativo contemporáneo. La construcción de esta relación debe basarse en el respeto, la colaboración y la comunicación continua, generando un entorno de apoyo mutuo que favorezca el desarrollo integral del estudiante.



FUNDAMENTACIÓN

El apoyo desde el hogar es fundamental, el cual debe ser en conjunto con otro agente educativo que cumpla un rol subsidiario, pero no menos importante: La Escuela.

La relación familia –escuela debe ser fortalecida en beneficio directo de las y los estudiantes promoviendo y proporcionando objetivos claros y factibles orientados hacia el mismo fin. En conjunto, la Familia y la Escuela pueden formar a las y los estudiantes para el bien de la persona y por ende a la sociedad.

Es de suma importancia que los padres y apoderados/as sean capaces de reconocer el cambio de etapa de sus hijos, pues ya no son niños/as, están entrando en el proceso de etapa de la adolescencia, en donde hay tareas que cumplir, como la búsqueda de la identidad, la que se relaciona con el sentirse a sí mismo como estable a lo largo del tiempo, con la adopción de una identidad psicosexual definitiva. Otra de las tareas de esta etapa es la separación de la familia de origen para la individualización de la persona, esto acarrea un grado de conflicto y rebeldía en el adolescente en la relación con los padres, la cual a veces es necesaria para lograr la autonomía y la definición de la identidad, en el plano de la elección vocacional y laboral.

Como se puede ver, para el adolescente no es fácil, tampoco lo es para los padres, pues ellos también se encuentran cruzando por una crisis normativa, por lo tanto, es importante saber cómo comunicar sus sentimientos, sin necesidad de crear conflictos. También es importante relacionar normas, reglas y límites con el futuro de nuestros hijos/as y con el cumplimiento de las tareas normales de esta etapa, por lo que las charlas y talleres para padres y apoderados/as se vuelven instancias de apoyo y educación para ellos/as y así puedan promover factores protectores que motiven un ambiente familiar que favorezca el aprendizaje escolar e identifiquen técnicas de comunicación efectiva aplicadas a sus dinámicas familiares.

En el contexto actual, a dos años de haber vivido una contingencia sanitaria a nivel mundial producto de la pandemia del Coronavirus, se ha generado un cambio brusco en la vida cotidiana de todos y todas: niños/as, adolescentes y adultos. Ante esto, es normal que todavía algunos niños, niñas y adolescentes, se sientan inseguros/as, enojados/as o con sensación de pérdida. Por eso, las políticas educativas actuales han priorizado su enfoque hacia áreas



afectivas y socioemocionales de ellos y ellas, apoyando al currículum nacional en el área de Orientación, con un Programa basado principal mente en la formación integral de las y los estudiantes, mediante la promoción del desarrollo personal, afectivo y social, fomentando la propia reflexión a partir de sus intereses, inquietudes y necesidades, a través de ejes temáticos en el ámbito de Crecimiento Personal, Relaciones Interpersonales, Bienestar y Autocuidado, etc., en concordancia con el ciclo vital de las y los estudiantes.

Objetivo general

- Reconocer la importancia de ámbitos afectivos y socioemocionales, en las y los estudiantes, como parte de su etapa de desarrollo, para apoyo en su formación integral mediante la promoción de su desarrollo afectivo y socioemocional.
- Preparar a las y los estudiantes en la configuración de sus proyectos de vida, acorde a su etapa de desarrollo, considerando aspectos afectivos y socioemocionales.
- Ofrece un espacio curricular para promover y fortalecer habilidades, conocimientos y actitudes del ámbito personal, afectivo y social de las y los estudiantes en concordancia con sus etapas de desarrollo y ciclo vital.
- Promover intervenciones de apoyo educacional y de contención psicoemocional, desde la escuela hacia nuestras familias y sus integrantes, a través de charlas y talleres educativos a padres y apoderados/a de las/los estudiantes, para facilitar su proceso educativo y motivar la prevención de problemáticas propias de estas áreas.

Objetivos específicos:

- a) Identificar emociones que fortalezcan el reconocimiento y la regulación de ellas, en las y los estudiantes.
- b) Motivar la prevención de problemáticas de contexto educativo y de ámbito psicoemocional.
- c) Incentivar factores protectores que generen un ambiente familiar que favorezca el aprendizaje.
- d) Reconocer los aspectos más importantes de la dinámica familiar.
- e) Identificar técnicas de comunicación efectiva aplicadas a las dinámicas familiares.



- f) Solicitar intervención, motivados por sus propias necesidades familiares, al equipo de formación.
- g) Fomentar el apoyo de contención psicoemocional a las y los estudiantes y sus familias en aspectos afectivos y socioemocionales.



INTERVENCIONES

TALLERES DE FORMACIÓN PARA PADRES REUNIONES DE APODERADOS AÑO 2026

I SEMESTRE

- Mes Marzo

NIVEL	TEMA	OBJETIVO(S)
7° básico y 1° medios	“Un nuevo colegio: Lo que espero y lo que voy a entregar (metas y compromisos individuales como apoderado/a en este año escolar 2025).	<ul style="list-style-type: none"> • Motivar hacia la reflexión personal para la toma de compromisos individuales y así promover vínculos positivos entre apoderados/as y la comunidad escolar para este primer semestre año 2025.
8° básico-2°medio-3°medio-4°medios	“Rol de los padres y familias en la convivencia escolar”	<ul style="list-style-type: none"> • Promover la reflexión sobre como la familia influye en la forma en que los niños, niñas y adolescentes resuelven sus conflictos y cómo esto impacta en la Convivencia Escolar de nuestra comunidad educativa.

- Mes Abril

NIVEL	TEMA	OBJETIVO(S)
7° básico a 4°medio	“Claves para entender a mi hijo/a adolescente”	<ul style="list-style-type: none"> • Reflexionar sobre las formas de crianza, experiencias y vivencias de los propios padres y apoderados y como éstas repercuten en el desarrollo integral del adolescente.



- **Mes Mayo**

NIVEL	TEMA	OBJETIVO(S)
7° básico a 4° medio	“Factores que influyen en la convivencia escolar y rendimiento”	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar factores que afectan la convivencia escolar en el aula, comunidad educativa y rendimiento académico.

- **Mes Junio**

NIVEL	TEMA	OBJETIVO(S)
7° básico a 4° medio	“Alianza Familia y Escuela”	<ul style="list-style-type: none"> • Promover la alianza entre las familias y la escuela reflexionando sobre el rol de las familias en la construcción de un ambiente colaborativo.

II SEMESTRE

- **Mes Agosto**

NIVEL	TEMA	OBJETIVO(S)
7° básico a 4° medio	“El Buen trato lo hacemos todos y todas”	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar que es el buen trato y su objetivo fundamental para apoyar la sana convivencia escolar dentro del colegio.

- **Mes Septiembre**

NIVEL	TEMA	OBJETIVO(S)
7° básico a 4° medio	“Claves para entender a mi hijo/a adolescente”	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer aptitudes y habilidades efectivas en el acompañamiento y crianza de los hijo e hijas adolescentes.



• **Mes Noviembre**

NIVEL	TEMA	OBJETIVO(S)
7° básico a 4° medio	“Encuesta de evaluación”	<ul style="list-style-type: none"> Conocer opiniones de apoderados respecto a las gestiones de intervención realizadas por equipos de trabajo correspondientes al liceo (profesores jefes, dirección de media, vicerrectoría académica, equipo de formación).

TALLERES DE INTERVENCIÓN (INTERNA/EXTERNA) PARA PADRES Y APODERADOS/AS DE ESTUDIANTE DE CUARTOS MEDIOS 2026.

MES	NIVEL	TEMA	ENTIDAD ORGANIZADORA	OBJETIVO	MODALIDAD
JUNIO	4tos Medios	“PAES Y VÍAS DE INGRESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR Y FINANCIAMIENTO”	Instituto Profesional AIEP	<ul style="list-style-type: none"> Informar a apoderados/as de estudiantes de 4tos medios sobre Pruebas de ingreso a la educación superior y vías de ingreso y financiamiento para estudios superiores. 	Presencial
OCTUBRE	4tos Medios	“FUAS Y BENEFICIOS ESTUDIANTILES”	Preuniversitario CPECH-INDEPENDENCIA	<ul style="list-style-type: none"> Informar a apoderados/as de estudiantes de 4tos medios sobre financiamiento para estudios superiores y 	Presencial



				postulación a gratuidad a través del formulario FUAS.	
--	--	--	--	---	--

INTERVENCIONES ABIERTAS A LOS APODERADOS

- **Feria de Emprendimientos:** a través de esta acción se busca vincular al liceo con las familias que tienen emprendimientos, a través de ferias donde se entrega un espacio para proporcionar y vender sus productos a la comunidad educativa.
- **Participación en Actividades de Celebración:** se promueve la participación de apoderados tanto en la venta de productos para la Fiesta de la Chilenidad, como también la participación en números artísticos.
- **Muestras de Trabajos:** se busca la interacción de los apoderados con los aprendizajes de los estudiantes, a través de pequeñas muestras de trabajos en la recepción del colegio los días de reuniones de apoderados.
- **Participación en la Radio Escolar:** se incorpora a la familia a través del buzón de mensajes positivos de la radio escolar, los cuales son leídos por los estudiantes a cargo los días destinados para el funcionamiento de la radio.
- **Equipo de Apoderados de Apoyo a la Convivencia Escolar:** cada curso tiene un apoderado encargado de convivencia escolar, quienes a través de una reunión de establece la temática a desarrollarse en la escuela para padres y donde ellos son los que lideran este espacio.



PROYECCIÓN DE METAS A LARGO PLAZO

Las siguientes metas a largo plazo se establecen según la Guía para el Fortalecimiento del vínculo escuela-familia propuesta por el Ministerio de Educación. Se consideran los procesos instalados como metas a alcanzar en su totalidad.

Subdimensión	Proceso Instalado
Información sobre las familias	El establecimiento implementa con regularidad procedimientos para conocer las características principales de sus familias e identificar sus intereses y necesidades de apoyo. Existen espacios para reunir y analizar la información sobre los intereses y necesidades de las familias.
Contexto escolar acogedor para las familias	<p>En reuniones de curso con PMA se les recibe en un ambiente acogedor y amable, con una disposición del mobiliario (sillas, mesas) que facilita la reflexión y reunirse en grupos, y en horarios acorde a sus posibilidades.</p> <p>Existe una sala de espera para PMA acogedora. En los lugares de paso o espera de las familias existen informativos, exposiciones de estudiantes u otros medios para informar sobre las actividades desarrolladas en el establecimiento.</p> <p>Los funcionarios han sido capacitados y se realiza seguimiento para el abordaje de situaciones críticas con apoderados.</p> <p>Los funcionarios son amables con todas las personas que llegan al establecimiento expresándose a través de conductas que les hagan sentir bienvenidos, tales como: saludar y despedirse cordialmente; atenderles y entregar información oportuna, entre otras.</p>



	<p>Existen protocolos y procedimientos que organizan y permiten tener una comunicación adecuada con las familias. Las familias conocen cuales son los procedimientos para resolver situaciones de conflicto (con quién, dónde, cuándo).</p>
Contexto escolar bien organizado	<p>En el establecimiento existe un protocolo para atender a las familias. Define y orienta la acogida de PMA que llegan al establecimiento en estado de desborde emocional (altos niveles de ansiedad, angustia, rabia, tristeza, entre otros), que se expresa a través de conductas disruptivas.</p> <p>Este protocolo es conocido y practicado sistemáticamente por los diferentes actores de la comunidad escolar.</p> <p>Existe un catastro de profesionales e instituciones idóneas para la derivación de PMA cuando las necesidades o situación particular del apoderado lo ameritan.</p> <p>Existen instancias institucionales y permanentes de cuidado los funcionarios, dirigidas por profesionales capacitados para ello.</p>
Instrumentos de gestión	<p>Todos los instrumentos de gestión institucional (PEI, PME y orientaciones de consejos escolares) explicitan la importancia de fortalecer la relación, participación y vínculo entre escuela y familias.</p>
Equipo a cargo de la relación Escuela – Familias	<p>Existe un equipo a cargo de gestionar la relación con las familias.</p> <p>El equipo cuenta con las competencias personales y profesionales para gestionar y liderar la relación con las familias, Ha sido</p>



	<p>capacitado, cuenta con formación profesional o cursos, para el trabajo con familias, donde se fortalezca la capacidad de trabajo en equipo, liderazgo, de gestión, etc. El equipo apoya la implementación de acciones que potencien la relación escuela-familias.</p>
Acciones para gestionar la relación escuela – familias	<p>Las acciones para gestionar la relación con las familias fueron elaboradas de manera consultiva para recoger las necesidades de los PMA y son conocidas por toda la comunidad escolar.</p> <p>Las acciones contemplan diagnóstico, objetivos, líneas de acción, responsables, plazos y recursos asociados.</p> <p>También incluyen espacios informativos para todos los Funcionarios del establecimiento respecto a la importancia de la relación escuela- familias y a los elementos concretos que contribuyen a fortalecerla.</p> <p>Además se conforma el Equipo de Apoyo a la Convivencia Escolar, donde un apoderado por curso trabaja junto al Equipo de Formación en relación a las próximas temáticas a trabajar en las escuelas para padres.</p>
Comunicaciones amables y respetuosas	<p>Con el objetivo de que el mensaje entregado sea comprendido por todos, el formato de los comunicados considera las características educacionales y socioculturales de las familias (nivel de complejidad lingüística, diseño gráfico, entre otros).</p> <p>La información y citas hacia las familias por casos individuales velan por entregar mensajes positivos sobre los estudiantes.</p>



Reuniones de apoderados por curso	<p>Existe un calendario de reuniones de curso semestral o anual y se respeta su ejecución y horarios.</p> <p>Los horarios de las reuniones se planifican a partir de las posibilidades reales de asistencia por parte de las familias.</p> <p>Existen alternativas para comunicarse con quienes no pueden asistir.</p> <p>Además, se dan los tiempos y espacios para que los profesores jefes preparen las reuniones de acuerdo a la realidad y necesidades de su curso.</p> <p>El diseño de las reuniones de curso se realiza con los aportes de las familias. Tiene una estructura clara, con objetivos y actividades relevantes que ellos valoran. Incluyen espacios donde todos tienen la oportunidad de participar ya sea grupalmente o en plenario. Se propician espacios para que las familias generen redes de apoyo entre ellas.</p> <p>Se evalúan las reuniones.</p>
Entrevistas de apoderados	<p>En las entrevistas con PMA de todos los estudiantes, se inicia la conversación con los aspectos en que los estudiantes han avanzado y después sus desafíos. Se hacen acuerdos por escrito, en que ambas partes se comprometen para apoyar al estudiante en su desarrollo.</p> <p>Existe un sistema de seguimiento y monitoreo de los acuerdos de las entrevistas. Se capacita a los funcionarios en estrategias y desarrollo de competencias socioemocionales para realizar entrevistas con los PMA, especialmente en situaciones críticas.</p> <p>Los profesores y profesoras jefe disponen de espacios y horarios definidos y reconocidos</p>



	<p>para realizar al menos una entrevista durante el primer semestre al apoderado de cada estudiante de su curso.</p> <p>Además, disponen de tiempo para realizar mayor número de entrevistas a las familias de estudiantes que requieran más apoyo.</p>
Talleres	<p>El establecimiento ofrece talleres organizados y estructurados de manera planificada.</p> <p>La oferta de talleres es diversificada, acorde a los distintos intereses y necesidades de los PMA, ellos participan en las decisiones, y a veces imparten talleres.</p>
Eventos abiertos a la comunidad	<p>Existen eventos, actividades culturales o extra programáticas para las familias. Ellas son en su gran mayoría planificadas acorde a diferentes hitos que marcan el año escolar.</p> <p>La comunidad escolar en su conjunto valora la organización y ejecución de las actividades extra programáticas.</p> <p>Las familias tienen un rol activo en la organización y desarrollo de los eventos, los que se evalúan con el propósito de una mejora constante.</p>
Centro de Apoderados	<p>El establecimiento cuenta con un Centro General de PMA, que cuenta con personalidad jurídica, presupuesto anual e instancias públicas de rendición de cuentas.</p> <p>El establecimiento otorga los tiempos, espacios y apoyos para que el Centro General de PMA sea elegido democráticamente por los apoderados.</p> <p>El Centro de Apoderados cuenta con metas y un plan, el cual ejecuta con apoyo de la dirección del establecimiento.</p>



Asamblea general de padres, madres y apoderados	Se promueve que el Centro de PMA realice asambleas generales ordinarias a partir de un calendario planificado y comunicado con anticipación, así como asambleas extraordinarias cuando se estime necesario. Se ofrece apoyo para que las asambleas generales logren una buena convocatoria.
Delegados de los sub centros de curso	El establecimiento otorga los tiempos, espacios y apoyos para que los cursos elijan democráticamente a sus delegados de sub centro. Los apoderados, a través de sus delegados de curso, tienen oportunidades concretas y efectivas de participar apoyando el desarrollo institucional y realizan acciones diversificadas de apoyo a las familias considerando sus distintas necesidades.
Familias	Se gestionan espacios para que las familias puedan reflexionar, evaluar y/o dar su opinión respecto a diferentes ámbitos de la vida escolar. La institución toma efectivamente en cuenta sus aportes. Se organizan instancias con las familias para reflexionar y ajustar las normas del Manual de convivencia escolar, su efectividad y su sentido.



EVALUACIÓN

La evaluación de este plan se realizará todos los años al finalizar el año escolar, donde participará el Equipo Directivo y Equipo de Formación. Además de aplicarse una encuesta de evaluación a los apoderados, la cual mide la percepción de éstos en cuanto a los procesos realizados, atención directa y significado del trabajo de los diversos estamentos.